

A.- ANTECEDENTES:

Los que integramos la Empresa "UNICEPRI" Cia. Ltda. somos seis inclusive el compañero JORGE OROZCO, que se ausentó del país dejando el poder al compañero LUIS OROZCO; pertenecientes a Administración y de CUARENTA Y CINCO A CUARENTA Y SIETE LOS VIGILANTES (en seguridad privada), que componen la sección operativa, la variación de este personal es por el aumento de contratos o suspensión de los mismos. Con la publicación en el Registro Oficial del 23 de Junio del 2003, que nos obligan a conformar como tercerisadores de servicios complementarios y dependiendo del Ministerio del Trabajo, para poder tener el respectivo permiso de funcionamiento; previo el aumento de capital social de DIEZ MIL DOLARES (USA 10.000), entre otros documentos, esto restringe un tanto en la creación de mas fuentes de trabajo.

B.- OBJETO:

Fundamentalmente y que consta en nuestros estatutos, es prestar la seguridad y vigilancia a personas y bienes materiales, personas naturales y jurídicas, que requieran nuestros servicios. También colaboramos con la Policía Nacional, proporcionando información oportuna, en infracciones cerca de nuestros puestos de vigilancia, hoy mas que nunca que atravezamos de grandes males, por el grado delictuoso que pone en peligro la vida ciudadana por ende los bienes particulares.

C.- Colaboramos con las FF.AA. en movilizaciones, por ser Paramilitares, sin descuidar el auxilio y colaboración en desastres naturales o físicos para lo cual disponemos de armamento y uniformes autorizados por el Comando conjunto de las FF.AA.

C.- EJECUCION:

Con el incremento de compañías de seguridad en la ciudad de Richmond, se ha disminuido notablemente muchos contratos; manteniendo con nuestros usuarios que confía en nuestra seriedad y responsabilidad por muchos años.

D.- CONCLUSION:

Para mantener nuestro compromiso con los usuarios, mantendremos nuestra organización, con la restricción económica que al momento tenemos.-

Problema, 28 de marzo/07.

Atte.


Tenel. (ep) Leopoldo Enriquez

25 ABR. 2007

Luisa Torres Rodriguez
Superintendencia de Compañías